Aduana
Paraguay

Asunción, 21 de octubre de 2022.

SEÑOR
**ABOG. PABLO SEITZ,** DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, notifica la aprobación del procedimiento **de Locación de Inmueble para Oficinas de la DNA– ID Nº 418.981** de la DNCP.

En este sentido, la locación asciende a la suma total de **Gs. 412.577.556.-**

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 4441/2021. Art. 12°, se remite en adjunto las documentaciones exigidas a efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

**Abog. Deysi Torres, Jefa**
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

---

**NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:**

**HONESTIDAD:** " Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"

**COMPROMISO:** "Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"